FECHA:	10	DE	MARZO	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO DE MENOR CUANTIA

NÚMERO:	056	DE	10/03/2026

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE TALLERES TEÓRICO PRÁCTICOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA APROPIACIÓN, VALORACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

CONTRATISTA:	CAROLINA TORO SALAS
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($36.800.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio.
CDP:	2026000072 del 03 de Febrero de 2026
RP:	2026000088 del 10 de Marzo de 2026
FECHA INICIO:	10/03/2026
FECHA TERMINACION:	09/07/2026

CONSIDERANDO:

Que la aceptación de oferta junto con la propuesta constituyen el contrato de conformidad del Artículo 2, numeral 5, literal d; y lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 8, del Decreto 1082 de 2015; para su ejecución se requiere del registro presupuestal y la aprobación de las garantías del contrato.

Que de acuerdo con el numeral 1.8 de la Invitación MC-001-2026, el plazo de ejecución del contrato que se pretende adelantar, será Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 09 de Julio de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución

Que el Instituto efectuará la supervisión del presente contrato a través del director general del Instituto Municipal de Turismo Cultura y Fomento de Girardot.

Que de conformidad con todo lo anterior, se fija como fecha de inicio del CONTRATO 056 - 2026, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE TALLERES TEÓRICO PRÁCTICOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA APROPIACIÓN, VALORACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL".

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

POR EL INSTITUTO

JUAN FELIPE ROBLES VANEGAS
Director General IMTCF

POR EL CONTRATISTA

CAROLINA TORO SALAS
C.C. 52.705.616 de Bogotá DC

Revisó: Yina Camacho – Abogada IMTCF
Elaboró: Carlos Camacho – Contratista IMTCF

Calle 22 Carrera 20 Coliseo de Ferias y Exposiciones José Alonso Escandón - Barrio Gaitán, Girardot, Cundinamarca.
Horario de atención:
Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Código Postal: 252431
www.imtcf-girardot-cundinamarca.gov.co